



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

RESOLUCIÓN N° **2010** C.G.E.

PARANÁ, 31 MAY 2022

VISTO:

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.890 que reconocen la formación docente continua como pilar fundamental para la jerarquización y profesionalización, por contribuir al perfeccionamiento y actualización de saberes en contextos institucionales y laborales especializados y complejos; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 1750/21 CGE aprueba el Plan provincial de Formación Docente compuesto por los trayectos común y complementario, con el propósito de reivindicar la formación docente permanente, en ejercicio, inscrita y en diálogo con las “100 Propuestas para la Educación Entrerriana”;

7
Que la Resolución N° 1200/22 CGE convoca a Concurso Extraordinario de Antecedentes y Sistema de Oposición para la cobertura de cargos de conducción directiva como “titular” de establecimientos dependientes del Consejo General de Educación y, en su Anexo II, determina que el cursado del Trayecto Específico del Plan Provincial de Formación Docente se considerará requisito para acceder a la oposición, en tanto instancia de formación espacialmente planificada para esta instancia;

Que atendiendo al derecho a concursar y ascender y la vigencia de la Resolución Ministerial N° 783/12 M.T. y sus modificatorias, aquellos docentes que no cumplan con los requisitos para participar del mencionado concurso podrán también acceder a las instancias de formación que se realizan en el marco del mismo;

Que la propuesta “Programa de Formación Docente Continua” está coordinada por la Dirección de Información, Evaluación y Planeamiento, y en ella han tomado intervención las Direcciones de Educación de los diferentes niveles y modalidades del Consejo General de Educación;

Que habiendo tomado conocimiento, Vocalía del Organismo requiere el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

////



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

RESOLUCIÓN N° **2010** C.G.E.

////

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el "Trayecto Específico: Gobierno y Gestión de la Educación" del "Programa de Formación Docente Continua" que obra como Anexo de la presente norma legal y que se enmarca en las líneas "Nueva Escuela" del Plan Educativo Provincial 2019-2023 "100 Propuestas para la Educación Entrerriana" aprobado por la Resolución N° 0370/19 CGE.-

ARTÍCULO 2º.- Disponer que el Trayecto aprobado en el Artículo precedente se desarrollará entre los años calendario 2022 y 2023, para las acciones de planificación, ejecución y evaluación.-

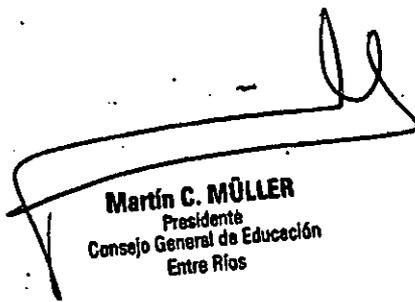
ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar y remitir copia a Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección de Información, Evaluación y Planeamiento, Direcciones de Educación, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones Departamentales de Escuelas, establecimientos educativos y remitir las actuaciones a la Dirección de Información, Evaluación y Planeamiento.-

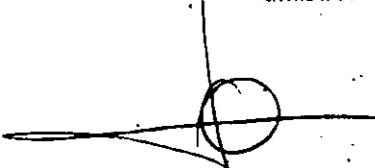
//LEV.-


Prof. EXEQUIEL CORONOFFO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. GRISELDA M. DI LELLO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


SUSANA COGNO
Vocal representante de los y las
Trabajadores de la Educación
en el CGE - AGMER


Martín C. MÜLLER
Presidente
Consejo General de Educación
Entre Ríos


Prof. HUMBERTO JAVIER JOSÉ
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

RESOLUCIÓN N° **2010** C.G.E.

ANEXO

TRAYECTO ESPECÍFICO:

GOBIERNO Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. ENCUADRE NORMATIVO

M El Programa de Formación Docente Continua, aprobado por Resolución N° 1750/21 CGE, organizado por la Dirección de Información, Evaluación y Planeamiento, contiene el desarrollo de diferentes trayectos formativos que constituyen oportunidades de estudio, análisis, reflexión, de compartir experiencias con otros colegas, de acceso a innovaciones y nuevos paradigmas que contribuyen a diseñar una nueva escuela, en el marco de los objetivos y fines de la política educativa vigente, expresados en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Provincial N° 9.890 y el Plan Educativo Provincial 2019-2023 «100 Propuestas para la Educación Entrerriana». En este marco surge la propuesta de formación denominada “Trayecto Específico: Gobierno y Gestión de la Educación”.

2. OBJETIVOS:

- Contribuir a la formación profesional de aspirantes a cargos de conducción.
- Reivindicar la formación docente permanente y en ejercicio.
- Instalar el debate sobre los nuevos modos de comprender y accionar en el mundo digital y su vinculación con las prácticas docentes.
- Promover la construcción colectiva de un proyecto institucional transformador que permita mejorar las prácticas pedagógicas desde el sostén de la centralidad pedagógica y en constante intercambio con la realidad.
- Propiciar un abordaje institucional de los modos de organización institucional, curricular y didáctico – pedagógico.
- Repensar las propuestas pedagógicas – didácticas desde la concepción de una escuela ciclada que posibilite la inclusión de estudiantes en nuevos tiempos institucionales.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

RESOLUCIÓN N° **2010** C.G.E.

3. DESTINATARIOS

Esta formación está destinada a docentes en general, y en particular, a aspirantes a cargos de conducción de escuelas de nivel inicial, primario, secundario y sus modalidades de toda la provincia, en el marco del Concurso Extraordinario de Antecedentes y Sistema de Oposición para la cobertura de cargos de conducción directiva convocado por la Resolución N° 1200/22 CGE.

4. CONTENIDO

TRAYECTO ESPECÍFICO: GOBIERNO Y GESTIÓN

NODO 1: EDUCACIÓN DIGITAL (60 horas reloj /90 horas cátedras)

Ofrece acercamientos epistemológicos y metodológicos en relación al campo digital, partiendo del contexto de cada institución y de las prácticas docentes.

Contiene tres ejes fundamentales:

- EJE 1: Los desafíos de gestionar la escuela en la sociedad digital
- EJE 2: Resignificar los proyectos curriculares institucionales con integración de tecnologías
- EJE 3: Las tecnologías digitales como herramientas para la gestión institucional

NODO 2: TEMÁTICAS TRANSVERSALES. (80 horas reloj/120 cátedras).

El Nodo de Temáticas Transversales, pretende, profundizar, reflexionar y proyectar propuestas institucionales y su abordaje áulico, con el objeto de afianzarlas y consolidarlas. Se desarrollarán, especialmente, las siguientes:

- EJE 1: Educación Sexual Integral.
- EJE 2: Educación Ambiental.
- EJE 3: Derechos Humanos.

NODO 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA. (130 horas reloj/195 horas cátedras)

En este Nodo se inscriben las prácticas de gestión institucional y pedagógica. Se considera que la escuela/ unidad educativa permite situar las decisiones de la (micro) política



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

RESOLUCIÓN N° **2010** C.G.E.

institucional a todas las demás definiciones: pedagógicas, organizativas, administrativas y comunitarias.

Es un trayecto de formación conformado por tres EJES:

- EJE 1: Lineamientos Generales de la Política Educativa. 30 horas reloj/45 horas cátedra (Lineamientos de la actual política educativa. La Escuela como espacio de producción de conocimiento y convivencia democrática. Inclusión pedagógica y social. Vinculación de la Educación con el trabajo y la producción).
- EJE 2: Gestión y planificación institucional. 40 horas reloj/60 horas cátedra (Proceso de la Planificación estratégica situacional Producción y uso de la información educativa. Proyecto político pedagógico institucional. Gestión administrativa-organizacional, pedagógica, didáctica y socio-comunitaria. Liderazgo. Acuerdos y agendas para la autonomía institucional. Roles y Funciones del Director/Rector y Vicedirector/Vicerrector).
- EJE 3: Gestión pedagógica. 60 horas reloj/90 horas cátedra (Sujeto del aprendizaje y de la enseñanza. Modos de acompañar los procesos de aprendizajes diversos y singulares. Enseñanza y evaluación. Contrato didáctico / acuerdos pedagógicos institucionales. Propuestas didácticas inclusivas y de mejora en el marco de la escuela ciclada y la continuidad pedagógica. Articulación de niveles y modalidades. Inclusión de estudiantes con discapacidad. Proyecto Curricular Institucional. Evaluación de las propuestas pedagógicas, de los aprendizajes y de la tarea docente).

5. MODALIDADES DE CURSADO

El cursado del Ciclo Formativo/Programa de Formación Docente Continua se realizará en la modalidad virtual a través de la Plataforma ATAMA. Se podrá cursar en formato autoasistido, mediante el desarrollo de actividades autónomas sin tutor, los tres nodos que componen el ciclo.

Los/las aspirantes que integran el tripló de vacantes, como mínimo, cursarán en formato autoasistido los nodos 1 y 2 y en formato asistido, con el acompañamiento de tutores generalistas y especialistas, el nodo 3. Estos/as aspirantes que finalicen el cursado de los Nodos 1, 2 y 3 estarán en condiciones de continuar la instancia Intervención institucional del Concurso Extraordinario de Antecedentes y Oposición.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2022.- Las Malvinas son argentinas"

RESOLUCIÓN N° **2010** C.G.E.

6. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Características sobre la evaluación en el proceso formativo

La evaluación está diseñada a partir de criterios que orienten a valorar y mirar: los procesos, progresos y logros de aprendizajes en relación a lo solicitado en el recorrido. Dicha mirada, se centra en las continuidades sobre la comprensión de una evaluación formativa y procesual, planteada en todos los documentos del año 2020 de la Serie «Contenidos en Casa» del Consejo General de Educación.

Los procesos que posibilitan el trayecto están previstos para ser asumidos por cada docente según las condiciones institucionales, impregnando a sus procesos de características particulares.

Hablamos de progresos como los cambios que se propone cada institución, porque son expectativas mínimas de todo recorrido de aprendizaje y de formación docente. Lo esperable por parte de quienes ofrecen y de quienes se suman a estas acciones es poder avanzar en algunos cambios –muchos de los cuales han sido pensados de antemano- que produzcan en las escuelas mejoras y/o pequeñas transformaciones movilizantes. Estos progresos se irán observando a partir de las implicancias que los docentes realicen en esta propuesta, asumiendo los desafíos, los conflictos que se presenten y las posibilidades de resolución de los mismos.

Instrumentos de evaluación

Cada Nodo consta de una rúbrica para evaluar en forma particular y específica su propuesta, pero con criterios comunes a todos ellos en relación al formato, extensión, los tiempos que abarca y su periodicidad.

Acreditación de cada Nodo

El Nodo se acreditará una vez finalizado el cursado y habiendo cumplimentado los requerimientos acordados, como corresponde al Programa de Formación Continua.

Certificación del Trayecto

Como corresponde al Programa de Formación Continua, se certificará cada Nodo una vez finalizado su cursado y cuando cada docente haya cerrado el proceso. Todos los docentes que completen cada uno de los nodos del Trayecto Formativo Gobierno y Gestión de la Educación, recibirán la certificación correspondiente estipulada para cada nodo, a los efectos de acreditar los respectivos puntajes de Valoración de Formación Docente Continua.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

7. BIBLIOGRAFÍA

ABARD S. y CANTARELLI M.: Habitar el Estado. Pensamiento Estatal en tiempos a-estatales. Hydra. Buenos Aires (2012)

ABAD, S.; AMADOR, E.; CANTARELLI, M. y ESCUDERO, H. 2. El sentido político de la obligatoriedad de la escuela secundaria. Proyecto educativo y comunidad política. Notas para agentes y funcionarios del sistema educativo, Ministerio de Educación de la Nación.

ABREGÚ, M. V. y de PODESTÁ, M. E. (2021) Equipo directivos sin distancia – Editorial Aique

ALLIAUD, A. & VEZUB, L. (2014). La formación inicial y continua de los docentes en los países del MERCOSUR. Problemas comunes, estructuras y desarrollos diversos. Cuadernos de Investigación Educativa, 5(20), 31-46.

ALLIAUD, A. (2021). Enseñar hoy. Apuntes para la formación

AGUERRONDO, I. (2007). Racionalidades subyacentes en los modelos de planificación (educativa), en Documentos del IPE/UNESCO-Buenos Aires. Buenos Aires, Oficina para América Latina del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO,

AGUERRONDO, I. (2009). Niveles o ciclos. El reto de la articulación. En Revista Internacional Magisterio, N° 38, Bogotá Colombia.

ANIJOVICH, R. (2014): Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires: Paidós.

ANIJOVICH, R.; CAPELETTI G. (2017): La Evaluación como oportunidad. Buenos Aires: Paidós.

AVOLIO DE COL S. (2006) Competencia Laboral Enseñar y evaluar en formación por competencias laborales Conceptos y orientaciones metodológicas

AZAR, G (2020) La gestión efectiva de la enseñanza inclusiva – Editorial Kapeluz

BAQUERO, R, DICKER, G, FRIGERIO, G. (2007). Las formas de lo escolar. Del estante. Buenos Aires.

BARBERO, J. MARTÍN (2005) Cultura y Nuevas Mediaciones Tecnológicas

BLEJMAR, B. (2005) Gestionar es hacer que las cosas sucedan – Editorial Noveduc

BLEJMAR, B. (2013). El lado subjetivo de la gestión: del actor que está haciendo al sujeto que está siendo. Bs. As. Aique.

BOGGINO, N. (2021) ¿Inclusión o accesibilidad educativa para tod@s?- Editorial Homo

BORSANI, M. J. (2018). De la Integración Educativa a la Educación Inclusiva. De la opción al derecho. Homo Sapiens Ediciones.

BRENER, G. y GALLI, G. (2021) Dar la palabra: la formación de una ciudadanía crítica Editorial Nazhira



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- BUCKINGHAM, D.** *Repensar el aprendizaje en la cultura digital.* El Monitor Nro 18 -pag27a30.pdf
- CAMPOPIANO, R. - Coord. (2015)** *Gestión educativa y TIC : orientaciones para su integración.* 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ANSES. Libro electrónico
- CASTORIADIS, C. (2002).** *Institución primera de la sociedad e instituciones segundas. Figuras de lo pensable.(Las encrucijadas del laberinto VI).* Fondo de Cultura Económica, México. pp. 115 - 126.
- CELMAN, S. (2004):** *Autoevaluación institucional. Sentidos y conflictos en Educación, Lenguaje y Sociedad* ISSN 1668-4753 Vol. II N° 2 (Diciembre 2004)
- CELMAN, S.(2021).** *Evaluación educativa: reflexiones 25 años después.* Universidad Nacional del Litoral, Entre Ríos. UNER, Facultad de Ciencias de la Educación.
- CULLEN, CARLOS (2004).** *Perfiles éticos políticos de la Educación.* Editorial Paidós. Bs As.
- DAVINI, María Cristina.** *La didáctica y la práctica de enseñanza.* En: http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/actividades/unsam_didactica/jornada/Davini_Ponencia%201.pdf
- DUBET, F. (2007):** *El declive y las mutaciones de la institución.* En *Revista de Antropología Social* N° 16. España.
- DUSCHATZKY, M. y AGUIRRE, E.:** *Desarmando escuelas.* Editorial Paidós. Buenos Aires (2013)
- DUSSEL, I. & TRUJILLO REYES, B. F. (2018):** *¿Nuevas formas de enseñar y aprender? Las posibilidades en conflicto de las tecnologías digitales en la escuela.* *Perfiles Educativos*, 40 (Especial), 142-178.
- DUSSEL, I., FERRANTE P. y PULFER D. (Comp.) (2020):** *Pensar la Educación en tiempos de Pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera.* Ed. Unipe. Buenos Aires.
- Educ.ar S.E (2021). *Claves y caminos para enseñar en ambientes virtuales.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cap. 2. Recuperado en: <https://www.educ.ar/recursos/155487/claves-y-caminos-para-ensenar-en-am-bientes-virtuales/download>
- ELICHIRY N. (2009)** *Importancia de la articulación interdisciplinaria para el desarrollo de metodologías transdisciplinarias.* *Escuela y Aprendizajes. Trabajos de Psicología Educacional.* Buenos Aires: Manantial (Capítulo 9).
- Escenarios combinados para enseñar y aprender : escuelas, hogares y pantallas / Educ.ar S.E.; dirigido por Laura Marés - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educ.ar S.E., 2021. Pag. 308 - 335
Escenarios combinados para enseñar y aprender : escuelas, hogares y pantallas / Educ.ar S.E.; dirigido por Laura Marés - 1a ed. Cap. 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educ.ar S.E., 2021



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

- FELDFEBER, M. (2021)** La educación como derecho a partir del cambio de siglo: perspectivas democratizadoras y restauraciones conservadoras. En ACOSTA, Felicitas (comp). Derecho a la educación y escolarización en América Latina /1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Universidad Nacional de General Sarmiento, 2021. Libro digital, PDF
- FERNÁNDEZ, L. (1998)**. El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Paidós, Bs. As.
- FERNANDEZ, L.(1994)**. Instituciones educativas. Paidós, Bs. As. 1994
- FRIGERIO, G.(1995)**. De aquí y de allá. Textos sobre la institución educativa y su dirección. Kapelusz, Bs. As. 1995.
- GARAY, L.(1996)**. La cuestión institucional y las escuelas; en BUTELMAN, Ida (comp). Pensando las instituciones. Paidós, Bs. As.
- CAMPOPIANO, R. C....(et. al)**Gestión Educativa y TIC. Orientaciones para su Integración, 1era Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Anses 2015 Libro Digital PDF
- GRECO, M. B. (2011)**: Cap. 2 Ficciones y versiones sobre la autoridad. Pensar la educación en tiempos de transformación. En DOVAL D. y RATTERO C. *Autoridad y transmisión. Niños y jóvenes en la mira*. Ed. Noveduc. Buenos Aires.
- GVIRTZ, S y PODESTÁ, M. (2010)** Mejorar la escuela. Acerca de la gestión y la enseñanza. Buenos Aires: Ediciones Granica.
- HARF, R (2016)** "Educar con coraje. Acerca de la gestión, la didáctica y el juego. Editorial Noveduc
- JUÁREZ JEREZ, H. (2012)** El cambio organizativo frente a los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Propuestas para la gestión. Revista Virtualidad, Educación y Ciencia. Año 3 - Número 4. pp 47 - 68
- JURJO TORRES, S. (1998)**: Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado. Madrid: Morata.
- KIT, I. (2014)**. Expansión de educación secundaria para jóvenes que viven en zonas rurales. Experiencias significativas en América Latina. Disponible en el campus virtual de IPE UNESCO Buenos Aires, Oficina para América Latina.
- LANDREANI, N. (1996)**. El taller es un espacio compartido de producción de saberes. Facultad de Ciencia de la Educación. UNER.
- LARROSA, J. (2018)**: *P de profesor*. Ed. Noveduc. Buenos Aires. Buenos Aires.
- LERNER, D. (2017)**. Diversidad (es) e inclusión educativa. Universidad Alberto Hurtado.
- LEWIN, L (2015)** Gestión educativa en acción – Editorial Noveduc cómo desarrollar, motivar y liderar a tu equipo docente. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico,
- LITWIN, E. (2016)**: El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

“2022 - Las Malvinas son argentinas”

RESOLUCIÓN N° **2010** C.G.E.

LUGO, M. T (2011) El modelo 1 a 1 : un compromiso por la calidad y la igualdad educativa : la gestión de las tic en la escuela secundaria : nuevos formatos institucionales - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2011.

MAGGIO, M. (2014) “Inclusión ¿y después? Meso políticas para el re-diseño de las prácticas educativas” en RELPE, Mirada RELPE. Miradas Iberoamericanas sobre las TIC y la Educación.

MATUS, C. (1987). Planificación y gobierno - en Revista de la CEPAL, No. 31

MEIRIEU, P. (2016). Recuperar la Pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves. Paidós

MEIRIEU, P. (1998): A mitad de recorrido. Por una verdadera revolución copernicana en pedagogía. Ed. Laertes. Barcelona.

NICASTRO, S. (2005). Dinámica de los Roles Directivos. El impacto en condiciones

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI (26 febrero 2018). Modelos de Integración de las TIC + Cultura digital. [Archivo de video] https://www.youtube.com/watch?v=PF4Am80g_2c

PASTOR, C.A., SERRANO, J.M.S., Ainara Zubillaga del Rfo Diseño universal para el aprendizaje (DUA) – Pautas para su introducción en el currículo. España: DUALETIC. Disponible en:

PINI, M.; MAS ROCHA S.M y otros (2013). La educación secundaria. Modelo de (re) construcción? Aique.

PINTO, L. (2019). Rediseñar la escuela para y con las habilidades del siglo XXI. XIV Foro Latinoamericano de Educación. - 1a ed. - CABA, Santillana.

PUIGGRÓS, A. (2019):La escuela, plataforma de la Patria. Ed. Clacso. Buenos Aires.

RIVAS, A. (2020). Pedagogía de la Excepción ¿Cómo educar en la pandemia?. Universidad de San Andrés. Documento de Trabajo.

ROMERO, C. (2018): Hacer de una escuela, una buena escuela: evaluación y mejora de la gestión escolar / Claudia Romero. - 2a ed revisada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

SÁNCHEZ, S., & ZORZOLI, N. (2019). Gestión de la evaluación integral: Aportes para una práctica áulica e institucional democratizadora. Noveduc.

SANCHEZ, S. ZORZOLI, N.(2018) Didáctica de la gestión-conducción. Pedagogía del territorio. Prácticas y competencias argumentativas. Noveduc,

SCOLARI, C. *Lo aprendí en un tutorial*, Revista Anfibia Recuperado de: <http://revistaanfibia.com/ensayo/lo-aprendi-en-un-tutorial/>

SIMONS, M. y MASSCHELEIN, J. (2014): Defensa de la Escuela. Una cuestión pública. Miño y Dávila.



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

SVERDLICK I, MOTOSA del Valle y otros (2020). Gestionar escuelas en tiempos de pandemia. Una oportunidad para repensar la escuela en Revista de educación. Año XI N°21.2. pp 201-214

SVERDLICK, I. y MOTOS, A. (2020). Políticas y prácticas en la formación de directivos escolares en Argentina. Tensiones discursivas y experienciales. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 28(41). <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4147>. Políticas para la Gestión del Dossier Obligatorio de Educación Pública en Iberoamérica, editado por Ángel R. de Souza, Sebastián Donoso Díaz y Joaquín Gairin.

SKLIAR, C (2020) Mientras Respiramos en la Incertidumbre - Novedades Educativas

DE SOUSA SANTOS, B. (2016) – La incertidumbre, entre el miedo y la esperanza, en La difícil democracia. Una mirada desde la periferia europea. Ediciones Akal.

TERIGI, F. (1999): Curriculum. Itinerario para aprehender un territorio. Ed. Santillana.

Tic en la escuela: Proyectos institucionales de inclusión digital para el aprendizaje y el conocimiento. Coordinación general de la comunicación y la información Consejo General de Educación. (2011)

TPACK síntesis y videos Marco conceptual.pdf. Síntesis traducida y adaptado de la información disponible en la página. Recuperado en: <http://envia3.xoc.uam.mx/envia-2-7/beta/uploads/recursos/admin->

AyzizmjlZyXsOUip TPACK Presentacion general de la teoria.pdf

SITEAL (2019) Análisis comparativo de políticas de primera infancia. MATTIOLI, M. (2019) Los servicios de atención y educación de la Primera Infancia en América Latina. Oficina para América Latina de IIEP UNESCO/OEI

SITEAL, Sistematización de respuestas de los sistemas educativos de América Latina a la crisis de la COVID-19, IIEP UNESCO Buenos Aires, Oficina para América Latina. Disponible en: https://siteal.iiep.unesco.org/respuestas_educativas_covid_19

ZABALA E. (2015). La Educación Técnico Profesional como factor de desarrollo estratégico. Panorama actual y balances frente a nuevos escenarios. Revista Cuestiones de Población y Sociedad. Vol. 5, N°5, Año IV. CONICET

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2018). Los aprendizajes en escuelas rurales del nivel primario. Aprender 2018. Serie de Informes Temáticos. Presidencia de la Nación, Argentina.

NORMATIVA GENERAL DEL CONCURSO

Link: <http://cge.entrerios.gov.ar/2021/11/concurso-de-oposicion-2/>